

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: SAXOFÓN

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación	Itinerario	Sinfónicos: Saxofón			
Materia	Instrumento/voz					
Clasificación	Obligatoria de la especialidad	Tipología	Práctica			
Nº de cursos	4	ECTS por curso	22	ECTS totales	88	
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º y 4º					
Distribución de ECTS (1 ECTS = 25 horas)	Presenciales	54	Horas lectivas semanales		1,5	
	No presenciales	496	Extensión temporal		Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente					
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación	Horario	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30			

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Luna Agudo, Juan Pedro	Viento y percusión	saxofoncsmj@gmail.com
Moreno Colas, Pedro	Viento y percusión	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta, así como de su contexto

histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias que se relacionarán a continuación entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

- ⇒ Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- ⇒ Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Estudio de la técnica del sonido en todos los ámbitos y registros (flexibilidad, afinación, articulación...), sentando las bases de la columna de aire como eje fundamental de la creación sonora en nuestro instrumento. ⇒ Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad. ⇒ Profundización del estudio del vibrato, atendiendo a su naturaleza, su mecanización y su aplicación. ⇒ Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica...)
----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Estudio y perfeccionamiento del registro sobreagudo. ⇒ Estudio de la afinación: estrategias para su corrección y mejora. Trabajo de la afinación justa y temperada. ⇒ Conocimiento de los principios acústicos, mecánicos e históricos del saxofón. ⇒ Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la afinación, el ritmo, etc. ⇒ Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. ⇒ Estudio práctico de los instrumentos de la familia del saxofón (sopranino, soprano, alto, tenor, barítono, bajo). ⇒ Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y técnicas específicas de interpretación que permitan abordar el repertorio del s. XX y XXI. ⇒ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. ⇒ Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música. ⇒ Trabajo del protocolo de escena: entrada y salida de un escenario. Saludos al público. Actitud y gesto frente al público. Como llegar al público. Elección del repertorio. Rectificación sobre las actuaciones realizadas. ⇒ Trabajo de música o fragmentos de memoria, para potenciar la concentración, activación de la memoria visual y auditiva, y la atención a otros aspectos a lo que es difícil llegar leyendo la partitura en escena. ⇒ Trabajo de un amplio repertorio de la historia de la música, para comprender la evolución del mismo, la notación musical, y la consiguiente contextualización de nuestro instrumento y en la historia general y musical. ⇒ Técnicas de estudio: el análisis de la problemática musical e instrumental en cada momento como base fundamental para la obtención de soluciones. ⇒ Guía de audición de música en general y estilos donde el saxofón participe. ⇒ Análisis de diferentes acústicas y elección de material atendiendo a estos criterios (cañas, tipo de sonido, articulación elegida). ⇒ Pautas para el análisis básico para determinar el estilo de la música que tocamos, y aplicar formas de ejecución en consecuencia a la información que nos transmite la partitura, y no solo atender a grabaciones o a la moda.
<p>Curso 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura y emisión. ⇒ Estudio de la técnica del sonido en todos los ámbitos y registros (flexibilidad, afinación, articulación...), sentando las bases de la columna de aire como eje fundamental de la creación sonora en nuestro instrumento. ⇒ Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad. ⇒ Profundización del estudio del vibrato, atendiendo a su naturaleza, su mecanización y su aplicación. ⇒ Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica...) ⇒ Estudio y perfeccionamiento del registro sobreagudo. ⇒ Estudio de la afinación: estrategias para su corrección y mejora. Trabajo de la afinación justa y temperada.

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conocimiento de los principios acústicos, mecánicos e históricos del saxofón. ⇒ Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la afinación, el ritmo, etc. ⇒ Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. ⇒ Estudio práctico de los instrumentos de la familia del saxofón (sopranino, soprano, alto, tenor, barítono, bajo). ⇒ Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus graffias y técnicas específicas de interpretación que permitan abordar el repertorio del s. XX y XXI. ⇒ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. ⇒ Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música. ⇒ Trabajo del protocolo de escena: entrada y salida de un escenario. Saludos al público. Actitud y gesto frente al público. Como llegar al público. Elección del repertorio. Rectificación sobre las actuaciones realizadas. ⇒ Trabajo de música o fragmentos de memoria, para potenciar la concentración, activación de la memoria visual y auditiva, y la atención a otros aspectos a lo que es difícil llegar leyendo la partitura en escena. ⇒ Trabajo de un amplio repertorio de la historia de la música, para comprender la evolución del mismo, la notación musical, y la consiguiente contextualización de nuestro instrumento y en la historia general y musical. ⇒ Técnicas de estudio: el análisis de la problemática musical e instrumental en cada momento como base fundamental para la obtención de soluciones. ⇒ Guía de audición de música en general y estilos donde el saxofón participe. ⇒ Análisis de diferentes acústicas y elección de material atendiendo a estos criterios (cañas, tipo de sonido, articulación elegida, ...) ⇒ Pautas para el análisis básico para determinar el estilo de la música que tocamos, y aplicar formas de ejecución en consecuencia a la información que nos transmite la partitura, y no solo atender a grabaciones o a la moda.
<p>Curso 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura y emisión. ⇒ Estudio de la técnica del sonido en todos los ámbitos y registros (flexibilidad, afinación, articulación...), sentando las bases de la columna de aire como eje fundamental de la creación sonora en nuestro instrumento. ⇒ Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad. ⇒ Estudio de diferentes organizaciones melódicas (diatónicas, cromatismo, pentatonismo, modalismo, disminuidas, aumentada...) extraídas de la música a trabajar por el alumno. ⇒ Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica...) ⇒ Estudio y perfeccionamiento del registro sobreagudo. ⇒ Estudio de la afinación: estrategias para su corrección y mejora. Trabajo de la afinación justa y temperada. ⇒ Conocimiento de los principios acústicos, mecánicos e históricos del saxofón. ⇒ Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la afinación, el ritmo, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. ⇒ Estudio práctico de los instrumentos de la familia del saxofón (sopranino, soprano, alto, tenor, barítono, bajo). ⇒ Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y técnicas específicas de interpretación que permitan abordar el repertorio del s. XX y XXI. ⇒ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. ⇒ Práctica de la lectura a vista, transporte e improvisación, repentización, arreglo y transcripción. ⇒ Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música. ⇒ Trabajo del protocolo de escena: entrada y salida de un escenario. Saludos al público. Actitud y gesto frente al público. Como llegar al público. Elección del repertorio. Rectificación sobre las actuaciones realizadas. ⇒ Trabajo de música o fragmentos de memoria, para potenciar la concentración, activación de la memoria visual y auditiva, y la atención a otros aspectos a lo que es difícil llegar leyendo la partitura en escena. ⇒ Trabajo de un amplio repertorio de la historia de la música, para comprender la evolución del mismo, la notación musical, y la consiguiente contextualización de nuestro instrumento y en la historia general y musical. ⇒ Trabajo del repertorio musical andaluz-español, como base fundamental para encontrar nuestra identidad en la música, pero siempre atendiendo a criterios de calidad y utilidad didáctico-instrumental. ⇒ Técnicas de estudio: el análisis de la problemática musical e instrumental en cada momento como base fundamental para la obtención de soluciones. ⇒ Guía de audición de música en general y estilos donde el saxofón participe. ⇒ Análisis de diferentes acústicas y elección de material atendiendo a estos criterios (cañas, tipo de sonido, articulación elegida...). ⇒ Pautas para el análisis básico para determinar el estilo de la música que tocamos, y aplicar formas de ejecución en consecuencia a la información que nos transmite la partitura, y no solo atender a grabaciones o a la moda.
<p>Curso 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Afianzamiento, mejora y corrección si procede, de la embocadura y emisión. ⇒ Estudio de la técnica del sonido en todos los ámbitos y registros (flexibilidad, afinación, articulación...), sentando las bases de la columna de aire como eje fundamental de la creación sonora en nuestro instrumento. ⇒ Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad. ⇒ Estudio de diferentes organizaciones melódicas (diatónicas, cromatismo, pentatonismo, modalismo, disminuidas, aumentada...) extraídas de la música a trabajar por el alumno. ⇒ Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica...) ⇒ Estudio y perfeccionamiento del registro sobreagudo. ⇒ Estudio de la afinación: estrategias para su corrección y mejora. Trabajo de la afinación justa y temperada. ⇒ Conocimiento de los principios acústicos, mecánicos e históricos del saxofón.

- ⇒ Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la afinación, el ritmo, etc.
- ⇒ Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- ⇒ Estudio práctico de los instrumentos de la familia del saxofón (sopranino, soprano, alto, tenor, barítono, bajo).
- ⇒ Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y técnicas específicas de interpretación que permitan abordar el repertorio del s. XX y XXI.
- ⇒ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- ⇒ Práctica de la lectura a vista, transporte e improvisación, repentización, arreglo y transcripción.
- ⇒ Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
- ⇒ Trabajo del protocolo de escena: entrada y salida de un escenario. Saludos al público. Actitud y gesto frente al público. Como llegar al público. Elección del repertorio. Rectificación sobre las actuaciones realizadas.
- ⇒ Trabajo de música o fragmentos de memoria, para potenciar la concentración, activación de la memoria visual y auditiva, y la atención a otros aspectos a lo que es difícil llegar leyendo la partitura en escena.
- ⇒ Trabajo de un amplio repertorio de la historia de la música, para comprender la evolución del mismo, la notación musical, y la consiguiente contextualización de nuestro instrumento y en la historia general y musical.
- ⇒ Trabajo del repertorio musical andaluz-español, como base fundamental para encontrar nuestra identidad en la música, pero siempre atendiendo a criterios de calidad y utilidad didáctico-instrumental.
- ⇒ Técnicas de estudio: el análisis de la problemática musical e instrumental en cada momento como base fundamental para la obtención de soluciones.
- ⇒ Guía de audición de música en general y estilos donde el saxofón participe.
- ⇒ Análisis de diferentes acústicas y elección de material atendiendo a estos criterios (cañas, tipo de sonido, articulación elegida...)
- ⇒ Pautas para el análisis básico para determinar el estilo de la música que tocamos, y aplicar formas de ejecución en consecuencia a la información que nos transmite la partitura, y no solo atender a grabaciones o a la moda.

COMPETENCIAS

(Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT1 CT2 CT3 C T4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17
Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG15 CG16 CG17 CG18 CG20 CG21 CG22 CG23 CG24 CG25 CG26
Específicas	CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE110

METODOLOGÍA

Específicamente, para la enseñanza de la música en esta etapa, debemos tener en cuenta que la interpretación musical es un hecho complejo y profundamente subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la manera personal de transmitirlo del intérprete, que hace suyo dicho mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Por ello una de las mayores preocupaciones se centra en fomentar la participación activa del alumnado. En consecuencia, el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad artística del alumnado viene a constituir un elemento primordial de su formación, integrando a la vez los aspectos técnicos y teóricos en la práctica. La técnica será concebida como una verdadera «técnica de la interpretación», lo cual rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de ejecución instrumental.

Haremos uso de las siguientes estrategias metodológicas:

- ⇒ **Método didáctico:** Para la exposición de conceptos. Seremos concretos y coherentes.
- ⇒ **Método heurístico:** El alumnado realizará las actividades propuestas integrando las explicaciones y los nuevos aprendizajes. Aunque se trate de un trabajo individual, los problemas que surjan se abordan con la ayuda del profesorado, que actuará como guía proporcionando apoyo y seguridad. Es sin duda, un aprendizaje basado en el ensayo-error. No podemos basar nuestra enseñanza en una explicación teórica y mandar estudiar en casa. La experimentación y darse cuenta en qué fallan y por qué ocurre eso es lo más importante y lo que hará construir un conocimiento sólido. Despertaremos las ganas de mejorar en torno a esa situación y les animaremos delante del error.
- ⇒ **Método dialéctico:** Se mantendrán conversaciones donde se intercambiarán opiniones y sensaciones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, que aporten la obtención de conclusiones aptas para el aprendizaje y la mejora. La cooperación y comunicación entre profesorado y alumnado es fundamental.

Trabajo personal autónomo de carácter no presencial:

- ⇒ Trabajo y perfeccionamiento técnico diario con el instrumento.
- ⇒ Preparación y estudio de la bibliografía a través de herramientas de análisis armónico, formal, estético y técnico.
- ⇒ Búsqueda y lectura de nuevos materiales bibliográficos.
- ⇒ Preparación y confección de dobles lengüetas.
- ⇒ Preparación de audiciones, conciertos, etc.
- ⇒ Elaboración de propuestas estilísticas para la clase presencial.

Actividades formativas:

Primer semestre:

- ⇒ Créditos ECTS: 11
- ⇒ Clases Prácticas: 18
- ⇒ Realización de Actividades culturales, recitales, audiciones o conciertos
- ⇒ Trabajo Personal Autónomo
- ⇒ Horas de estudio: 252 horas
- ⇒ Preparación de Trabajos de investigación: uno por cada obra a interpretar

Realización de Exámenes:

- ⇒ Exámenes prácticos: 1

Segundo semestre:

- ⇒ Créditos ECTS: 11
- ⇒ Clases Prácticas: 18
- ⇒ Realización de Actividades culturales, recitales, audiciones o conciertos
- ⇒ Trabajo Personal Autónomo
- ⇒ Horas de estudio: 252 horas
- ⇒ Preparación de Trabajos de investigación: uno por cada obra a interpretar

Realización de Exámenes:

- ⇒ Exámenes prácticos: 1

Recursos

- ⇒ www.csmjaen.es
- ⇒ Aula Virtual del CSM Jaén
- ⇒ Partituras de dominio público en: <http://www.imslp.org> donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato pdf.
- ⇒ Obras y bibliografía original.
- ⇒ Metrónomo y afinador
- ⇒ Equipo de audio
- ⇒ Conexión wifi
- ⇒ Ordenador
- ⇒ Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito de la música de cámara en: <http://www.chamber-music.org>.
- ⇒ Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA) en: <http://www.iucatiu.edu>.
- ⇒ Catálogo de Compositores Iberoamericanos en: <http://www.catalogodecompositores.com> Editado por la Fundación Autor (SGAE).
- ⇒ Web sobre el saxofón en: <http://www.adolphesax.com>.

Bibliografía

La bibliografía que se presenta a continuación incluye un compendio orientativo de métodos, libros de lectura y obras que podrá ser empleado en los distintos cursos según el criterio del profesor, atendiendo al nivel del alumnado y como herramienta para conseguir las competencias propuestas para cada curso.

MÉTODOS.

BOZZA E. Etudes-Caprices. París. Leduc

FERLING, F. 60 estudios. París. Leduc

LACOUR, G. (1972). 28 Etudes. París. Billaudot

LONDEIX, J.M. (1986). Nuevos estudios variados. París. Leduc.

LONDEIX, J.M. Les gammes conjointes et en intervalles. París. Leduc.

MIJÁN, M. (1983). Técnica de base: escuela moderna de saxofón, Vol. 1 y 2. Madrid. Ed. Real Musical.
MULE, M. (1957). Cinquante-trois Etudes. Paris. Leduc
PAGANINI N. 24 Caprices. Collection Claude Delangle. Paris. Lemoine.

LIBROS

BAINES, A. (1957). Woodwind Instruments and their history. New York: W.W. Norton and Company.
COTTRELL, S. (2012).The saxophone. Reino Unido: Idsuk Ltd.
CHAUTEMPS; KIENTZY; LONDEIX. (1998). El saxofón. España: Universitaria.
DELAGE, J. (1992). Adolphe Sax et le saxophone. Lyon: Ed. Josette.
GEE. H. (1986). Saxophone soloist and their music 1844-1986. Bloominton (USA):
HAINE, M. (2000). Instruments Sax. Belgique: Mardaga.
HEMKE, F.L. (1975). The early history of the saxophone. Madison: University of Wisconsin.
HORWOOD, W. (1980). Adolphe Sax 1814-1894, his life and legacy. Reino Unido: Egon
Indiana University Press.
LONDEIX, J.M. (1989). Hello! Mr. Sax, Parametres du Saxophone. Paris: Ed. Leduc.
LONDEIX, J.M. (1997). Méthode pour étudier le saxophone. Paris: Ed. Henry Lemoine.
LONDEIX, J.M. (2003). Répertoire universel de musique pour saxophone (1844-2003). USA: Ed.
Roncorp.
MORGAN, R.P. (1994). La música del Siglo XX. Madrid: Akal.
RASCHER, S. (1942). Once more the saxophone. Michigan: The Etude.
ROUSSEAU, F. (1982). Marcel Mule, sa vie et le saxophone. Saint Louis (USA): MMB
TEAL, L. (1987). El arte de tocar el saxofón. Miami: Warner Bross.
ULRICH, D. (2005). La música contemporánea a partir de 1945. Madrid: Akal.
ULRICH, M. (2001). Atlas de la música Vol.II. Madrid: Alianza Música. VVAA. (2001). The New Grove
Diccionario of Music and Musicians. London: Oxford University Press.

OBRAS

COMPOSITOR/AUTOR	GÉNERO/EDITORIAL	CURSO
ABSIL, J.	Sonata	1º
ALBRIGHT, W.	Sonata	3º, 4º
BACH, J.S.	Partita nº 2 para violín	3º, 4º
	Partita para Traverso	1º, 2º
	Suites para Violoncello	1º, 2º, 3º, 4º
BERIO, L.	Lied	3º
	Sequenza VIIb	4º
	Sequenza IXb	3º
BOUTRY, R.	Divertimento	1º
CRESTON, P.	Sonata	1º
DEBUSSY, C.	Rapsodia	1º
DECRUCK, F.	Sonata	2º, 3º
DENISOV, E.	Dos Piezas	1º, 2º
	Sonata	3º, 4º
DESENCLOS, A.	Prelude, Cadence et Finale	3º, 4º

ESCAICH, T.	<i>Lutte</i>	3°
	<i>Le Chant des Tenebres</i>	4°
GOTKOVSKY, I.	<i>Brilliance</i>	1°
HINDEMITH, P.	<i>Sonata</i>	1°, 2°
IBERT, J.	<i>Concertino da Camera</i>	1°, 2°
JOLAS, B.	<i>Episode Quatrieme</i>	2°
LARSSON, L. E.	<i>Concierto</i>	4°
LÓPEZ LÓPEZ, J. M.	<i>El margen de la indefinición</i>	4°
MANTOVANI, B.	<i>L'incandescence de la bruine</i>	4°
MARTIN, F.	<i>Balada para saxofón alto</i>	3°, 4°
	<i>Balada para saxofón tenor</i>	3°, 4°
MAURICE, P.	<i>Tableaux de Provence</i>	1°
MIHALOVICHI, M.	<i>Chant Premier</i>	3°, 4°
MILHAUD, D.	<i>Scaramouche</i>	1°, 2°
MOZART, W. A.	<i>Concierto en Do M para oboe</i>	1°, 2°
MUCZINSKY, R.	<i>Sonata</i>	1°
NODA, R	<i>Mai</i>	1°, 2°
NODAIRA, I.	<i>Arabesque III</i>	3°
POULENC, F	<i>Sonata para clarinete</i>	2°, 3°, 4°
	<i>Sonata para oboe</i>	
RAVEL, M.	<i>Sonatina</i>	3°
SANCAN, P.	<i>Lamento et Rondp</i>	2°, 3°
SCELSI, G.	<i>Ixor</i>	1°
	<i>Tre Pezzi</i>	2°, 3°
SCHMITT, F.	<i>Legende</i>	2°
SCHULHOFF, E.	<i>Hot Sonata</i>	3°
SCHUMANN, R.	<i>Adagio y Allegro</i>	3°
	<i>Romanzas</i>	2°
	<i>Piezas de Fantasía</i>	3°
STOCKHAUSEN, K.	<i>In Freundschaft</i>	3°, 4°
SWERTS, P.	<i>Klonos</i>	2°, 3°
TANADA, F.	<i>Misterious Morning III</i>	3°
TOMASI, H.	<i>Concerto</i>	3°

VILLALOBOS, H.	<i>Fantasia</i>	1º
WILDBERGER, J.	<i>Portrait</i>	2º, 3º
YOSHIMATSU, T.	<i>Fuzzy Bird Sonate</i>	3º

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades formativas presenciales (54 horas)

- ⇒ Clases prácticas (50 horas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, fraseo, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- ⇒ Interpretación en público (4 horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Actividades formativas no presenciales (496 horas)

- ⇒ Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis del repertorio como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.

Actividades evaluables

- ⇒ Examen parcial del primer semestre.
- ⇒ Examen final en el segundo semestre.
- ⇒ Audiciones y conciertos internos en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.
- ⇒ Audiciones y conciertos externos al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.
- ⇒ Seminarios o talleres.
- ⇒ Trabajos individuales o en grupo.
- ⇒ Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo.
- ⇒ Participación en el aula.
- ⇒ Actividades virtuales.
- ⇒ Trabajo diario.

CONVOCATORIAS

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

A través de esta evaluación el alumnado obtendrá información de su proceso de formación continua, así como de la calificación obtenida en las distintas actividades evaluables (especificadas en la presente guía docente).

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminándolos de la convocatoria ordinaria 1ª.

La eliminación de materia en esta evaluación no condicionará que el profesorado pueda requerir la interpretación del repertorio trabajado en el primer semestre en el examen final del segundo semestre.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los contenidos ya evaluados y superados en la evaluación interna e informativa de febrero, no serán necesariamente requeridos en esta convocatoria.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2ª

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El departamento de viento y percusión, reunidos en sesión ordinaria el día 10 de septiembre de 2018, determina que en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

De acuerdo con el artículo 2 de la citada Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Del mismo modo, dicha evaluación será diferenciada por cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios. Es por ello que se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG1	CG1 CG12 CG26	CET1	CT1 CT3
CEG2	CG4	CET2	CT2
CEG3	CG13	CET3	CT8
CEG4	CG2 CG3	CET4	CT4
CEG5	CG5	CET6	CT6 CT7
CEG6	CG6	CET7	CT11
CEG7	CG22	CET9	CT15
CEG8	CG7 CG8	CET10	CT12
CEG9	CG9 CG20	CET12	CT13
CEG10	CG10 CG18 CG21	CET13	CT16
CEG11	CG11 CG15	CET14	CT17
CEG12	CG16 CG17		
CEG13	CG23		
CEG16	CG24 CG25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en la audición.	CEI5
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI3 CEI5
CEE5	Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI6 CEI 3 CEI2
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8 CEI9
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CEI2
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE9	Demostrar conocimientos sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en éste, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.	CEI1 CEI4 CEI6
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI5 CEI4
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.	CEI9 CEI10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º

- ⇒ Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- ⇒ Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada. ⇒ Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra. ⇒ Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. ⇒ Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra. ⇒ Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. ⇒ Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. ⇒ Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. ⇒ Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase. ⇒ Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada. ⇒ Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra. ⇒ Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. ⇒ Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra. ⇒ Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. ⇒ Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. ⇒ Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. ⇒ Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase. ⇒ Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada. ⇒ Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra. ⇒ Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. ⇒ Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra. ⇒ Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. ⇒ Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. ⇒ Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. ⇒ Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase. ⇒ Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada. ⇒ Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra. ⇒ Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio. ⇒ Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra. ⇒ Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase. ⇒ Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio. ⇒ Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
⇒ Actitud 10%	⇒ Actitud 10%
⇒ Trabajo de clase 40%	⇒ Trabajo de clase 40%
○ Asistencia a clase	○ Asistencia a clase
○ Realización de actividades de aula	○ Realización de actividades de aula
○ Realización de exámenes	○ Realización de exámenes
⇒ Actividades interpretativas 50%	⇒ Actividades interpretativas 50%
○ Puesta en escena	○ Puesta en escena
○ Integración en el grupo	○ Integración en el grupo
○ Superación de objetivos	○ Superación de objetivos

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura el alumnado deberá demostrar la adquisición de las competencias establecidas en la presente guía a través de la interpretación de un mínimo de dos obras y cinco

estudios por semestre, adecuados a los contenidos propuestos para cada curso (según las indicaciones establecidas en la bibliografía) y que reflejen la superación de dichos contenidos. Será necesario que el alumnado interprete una obra o movimiento, y un estudio de memoria.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

- ⇒ Evaluación informativa del primer semestre, a realizarse al final del mismo, en las fechas que figuran en el Plan de Centro.
- ⇒ Audiciones en el Paraninfo del centro. Al menos se realizarán dos audiciones por semestre, teniendo estas lugar en los meses de noviembre y febrero.

Segundo semestre

- ⇒ Exámenes finales de curso, a realizarse en las fechas que figuran en el Plan de Centro.
- ⇒ Audiciones en el Paraninfo del centro. Al menos se realizarán dos audiciones por semestre, teniendo estas lugar en los meses de abril y junio.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

Realización de una gira de conciertos anual donde los alumnos puedan mostrar el trabajo mostrado durante el año. Preferentemente a final de curso cuando se tenga montado el suficiente repertorio como para poder hacer un concierto completo.

Cursos o seminarios de saxofonistas de prestigio que sirva de apoyo del alumnado para la evolución tanto técnica como interpretativa.

Encuentros con compositores reconocidos y de nueva generación, con el fin de concienciar a los alumnos de saxofón de la importancia que tiene en la actualidad la relación entre compositor e intérprete para el desarrollo y evolución de la música actual.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.